

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION HOGAR SAN MAURICIO, SEÑORES GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO IDENTIFICADA CON CEDULA 41.387.650 Y JULIO CESAR PERDOMO ORTIZ IDENTIFICADO CON CEDULA 79.426.488, RESPECTIVAMENTE,

CERTIFICAMOS

Que durante la vigencia del 2018 ninguno de los miembros del Consejo de Fundadores y/o Junta Directiva recibió pago por concepto del contrato por la realización de sus funciones como representantes de LA FUNDACION HOGAR SAN MAURICIO con NIT. 860.515.777-5.


Los miembros del Consejo de Fundadores y la Junta Directiva, donaron sus conocimientos y tiempo para el desarrollo de sus funciones en la entidad.

1	Gloria Londoño De Cajiao	41.387.650
2	María Claudia Pardo Umaña	39.780.085
3	Nhora Pinzón De Paredes	24.277.065
4	María Paula Caballero	52.919.367
5	Felipe Valencia Saavedra	80.407.929
6	Ana Maria Silva Yepes	52.618.132
7	Pilar Umaña De Pardo	41.304.922
8	Silvia Murillo Castaño	20.302.739
9	Olga Isabel González De Hernández	41.326.705
10	Camila Luque Luque	39.788.774
11	Elvira Forero Hernández	66.822.138
12	Mario Calderón León	79.532.574
13	David Arbeláez Garcia	1.020.775.574
14	Guillermo Posse	80.411.799

Para constancia de esta certificación firmamos en la ciudad de Bogotá a los 26 días del mes de marzo de 2019.



GLORIA LONDOÑO DE CAJIAO
Representante Legal
C.C. 41.387.650



JULIO CESAR PERDOMO ORTIZ
Revisor Fiscal
C.C. 79.426.488
TP. 34006-T